
Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981
REGISTRO PROFESIONAL
N° 32.621.180
de la trabajadora social
Nombres: Magaly de Jesus
Apellidos: Hernandez Reales
Inscripción: 02 de junio de 1989
Resolución: 008 31 de ago. de 1989
Código interno: 019203214


Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981
REGISTRO PROFESIONAL
N° 32.621.180
de la trabajadora social
Nombres: Magaly de Jesus
Apellidos: Hernandez Reales
Inscripción: 02 de junio de 1989
Resolución: 008 31 de ago. de 1989
Código interno: 019203214

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES identificada con cédula de ciudadanía número 32621180 de Barranquilla, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 32621180 con código interno 19203214 y con fecha de inscripción 02 de Junio de 1989, resolución de inscripción 008 del 31 de Agosto de 1989.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 21 de Enero de 2020.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código **Yto67OOZ0H** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 140600790

WEB
14:51:17

Bogotá DC, 21 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32621180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de enero de 2020, a las 14:53:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	32621180
Código de Verificación	326211802001211453345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:37:33 horas del 21/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32621180**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ REALES MAGALY DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.


Recibidos (8) - chabe1026@gma
POLICÍA NACIONAL DE COLOME
srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Aplicaciones
Inicio – Blackboard...
Aportes en línea - I...
Convocatorias espe...
Policía Nacional de Colombia
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 32621180 de del señor(a) MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES consultado en la fecha y hora 21/01/2020 10:43:41 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10270201
Aceptar
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
ARCHIVO 4 OTRO....pdf
ARCHIVO 4 OTRO....pdf
ARCHIVO 3 ACAD....pdf
ARCHIVO 3 ACAD....pdf
ARCHIVO 2 HOJA....pdf
Mostrar todo
ESP
LAA
10:29
21/01/2020

Certificado Bancario

Martes, 21 de Enero de 2020

Señores
SENA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES identificado(a) con CC 32621180, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	40927654039	2002/09/11	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Es el momento de todos
Bancolombia

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES identificada con Cédula de Ciudadanía 32621180, se inscribió en nuestro servicio el día 31/01/2007.

El presente certificado se genera el día 21/01/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

MINTRABAJO

Paciente:	MAGALY DE JESUS HERNANDEZ REALES		
Identificacion:	32621180	**Sexo:**	F
Direccion:	CRA 50 NO.56-87 EL PRADO		
Ciudad:	BARRANQUILLA, ATLANTICO		
Teléfono:	3156997168 3156997168	**Ocupación:**	
Est. Civil:		**Edad:** 61 años 26 días	1958-03-17
Asegurador:	PARTICULAR 1		
Acompañante:			
Responsable:			

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

No.: 163210 **Edad del paciente:** 61 años 26 días **Fecha de la nota:** 12/04/2019 4:28:04 p. m.

TIPO DE EVALUACION REALIZADA

EVALUACION OCUPACIONAL	Preocupacional

DATOS DEL TRABAJADOR

EMPRESA EN MISIÓN	**CARGO**
NO APLICA	TRABAJADORA SOCIAL-INSTRUCTOR
ÁREA O SECCIÓN	
DOCENCIA	
TIPO DE EXAMEN	**TIPO DE APTITUD**
PREOCUPACIONAL	APTITUD LABORAL

EXAMENES REALIZADOS

EXAMENES REALIZADOS	EVALUACIÓN MÉDICA CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR OPTOMETRIA
PRUEBAS DE LABORATORIO	
NO	
OTROS EXAMENES	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS CARDIOVASCULAR , OSTEOMUSCULAR Y NEURLOGICO

RECOMENDACIONES

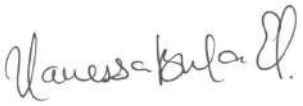
RECOMENDACIONES	CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL TENIENDO EN CUENTA PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA. USAR CORRECCION VISUAL

RECOMENDACIONES SOBRE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

RECOMENDACIONES	FOMENTAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES FOMENTAR LA PRACTICA DE PAUSAS ACTIVAS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL	SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO



VANESSA MARIA BULA ESCAMILLA
RM 082311/2009 LIC:05932 -13/10/2011
SALUD OCUPACIONAL